

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

PRIMER CONCURSO DE VIDEO AFICIONADO

FUNDAMENTOS

Con el propósito de contribuir al rescate del patrimonio cultural y la memoria histórica de la comuna de María Elena, la Ilustre Municipalidad invita a quienes tengan por afición la grabación de videos, a participar en este Primer Concurso de Video Aficionado.

BASES

- 1.- Podrán participar todos los habitantes de la comuna de María Elena y también aquellos que habiendo sido parte de esta comunidad, se encuentren con residencia en otros lugares del país.
- 2.- La temática debe ceñirse a representar lugares emblemáticos de la comuna, paisajes, personajes, escenas del diario vivir, instituciones, actividades comunitarias; artísticas, deportivas o sociales de la comuna de María Elena de cualquier época.
- 3.- La duración del video no debe sobrepasar los 15 minutos y su presentación será necesariamente en formato DVD.
- 4.- Se aceptarán videos que hayan sido editados en base a fotografías, ya sean en blanco y negro, sepia o en color, siempre que vengan convenientemente editados y tratados artísticamente.
- 5.- Cada video debe traer la descripción de las imágenes que contenga, ya sea subtitulada o narrada en off o en cámara.
- 6.- Cada concursante podrá participar solamente con 1 (un) trabajo, el que no será devuelto, pues pasará a ser de propiedad de la I. Municipalidad de María Elena y se mantendrá dentro de

los archivos audiovisuales de la I. Municipalidad de María Elena.

7.- La I. Municipalidad de María Elena se reserva el derecho de exhibir y utilizar los videos, tanto los que resulten premiados como aquellos que no obtengan ninguna distinción, en las oportunidades que estime conveniente.

8.- Los trabajos deberán ser presentados en sobre cerrado y sellado dirigido con la leyenda “Primer Concurso de Video Aficionado, I. Municipalidad de María Elena” y enviados a la dirección Aconcagua 02027, María Elena, o entregados en la Oficina de Partes del Municipio.

El sobre debe contener el DVD rotulado sólo con el título de la obra y el pseudónimo del autor. También debe contener otro sobre cerrado rotulado exteriormente sólo con el nombre del trabajo y el pseudónimo de su autor, en su interior deben venir sus datos personales: Nombre, Rut, Dirección, Teléfono, Nombre de la obra y pseudónimo utilizado. Este otro se abrirá únicamente después que la Comisión haya determinado los trabajos ganadores y las menciones honorosas si las hubiere.

CRONOLOGÍA DEL CONCURSO:

Los plazos para la entrega de los trabajos serán:

- Recepción de trabajos: Desde el 20 de agosto en horarios de 9.00 a 12.30 horas y de 15:00 a 18.30 de lunes a jueves y de 9.00 a 12.30 horas y de 15:00 a 17:30 horas los días viernes.
- Cierre de Recepción: 13 de Septiembre de 2010 a las 18.30 horas.
- Resolución Concurso y Premiación: 21 septiembre.

JURADOS

Los trabajos serán evaluados por una Comisión competente y su resolución final será inapelable.

DE LOS PREMIOS

Se premiará a los tres mejores trabajos y si la Comisión Evaluadora lo estima pertinente se otorgarán hasta tres menciones honrosas.

Los premios serán en dinero y los montos destinados son:

\$ 500.000.- al Primer Lugar

\$ 300.000.- al Segundo Lugar

\$ 200.000.- al Tercer Lugar.

Si hubiera menciones honrosas, estas tendrán un estímulo de \$ 50.000.- cada una.

OBSERVACIÓN

La sola participación en este Primer Concurso de Video Aficionado, organizado por la I. Municipalidad de María Elena, significa la aceptación de todas las cláusulas contenidas en las presentes Bases, en especial la renuncia a los derechos de propiedad intelectual sobre los trabajos entregados.

